

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2016

**CC. PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS Y DE  
OTROS INSUMOS PARA LA SALUD DE  
PATENTE O FUENTE ÚNICA  
PRESENTES**

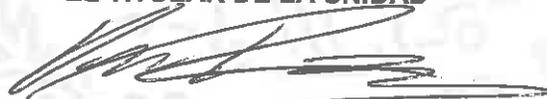
Me refiero a mi escrito de fecha 25 de enero pasado, mediante el cual informé que la Unidad de Política de Contrataciones Públicas inició las acciones tendentes a la celebración de un contrato marco para la adquisición de medicamentos y otros insumos para la salud de patente o fuente única para el periodo 2016-2019, y en el cual se les invitó a presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos solicitados para participar como posible proveedor a más tardar el 5 de febrero del año en curso.

Sobre el particular, y con fundamento en los artículos 17, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 14 de su Reglamento, y 38, fracción V bis del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, me permito informarles que, atendiendo a la solicitud que sobre el particular hiciera el Sector Salud, dado el interés que existe en que el mayor número de interesados en celebrar el contrato marco pueda hacerlo –con independencia de la posibilidad de adherirse posteriormente al contrato marco por los interesados que no lo celebren- con la finalidad de que el Estado pueda obtener de esa manera las mejores condiciones de contratación, como estatuye el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se amplía en cinco días hábiles, el plazo para presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos para participar como posible proveedor, mismo que consecuentemente fenecerá el próximo 12 de febrero del año en curso.

En esa tesitura, me permito reiterarles que la referida documentación deberá ser presentada en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Durango número 291, piso PH. Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, Distrito Federal, en un horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 16:30 a 18:00 horas.

A efecto de optimizar tiempos, se sugiere realizar cita vía telefónica a los teléfonos 5553-4907 o 5553-4993, o bien al correo electrónico: [patricia.hernandezo@imss.gob.mx](mailto:patricia.hernandezo@imss.gob.mx), con Patricia Hernandez Ortuño.

**ATENTAMENTE  
EL TITULAR DE LA UNIDAD**



**LIC. ALEJANDRO LUNA RAMOS**

AAPP/FML